

ACTA ORDINARIA N° 28-14

Acta número veintiocho - dos mil catorce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el veintinueve de julio del Dos Mil Catorce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Reina Gloria Cruz Jiménez	
José León Sandoval	
Enio Valenzuela	
Ronny Rodríguez Villalobos	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE(S) PRESENTES

Noemi Rodríguez Cordero
Josué Villalobos Matamoros

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Alba Rosa Gómez Espinoza

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 27-14
- III. AUDIENCIA
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACION
- VII. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VIII. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION ACTAR ORDINARIA 27-14

GLORIA. Yo no aprobé el acuerdo N°5 porque no me quedo claro y aparece como que yo lo aprobé

MINOR. Si no hay mas enmiendas someto a votación el acta

Se ratifica el acta 27-14 con la siguiente enmienda:

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Acoger en todas sus partes el criterio legal y notificar el mismo al interesado y al Departamento de zona marítimo terrestre para lo que corresponde”. ACUERDO UNANIME

Léase correctamente,

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Acoger en todas sus partes el criterio legal y notificar el mismo al interesado y al Departamento de zona marítimo terrestre para lo que corresponde”. Votan a favor los Concejales Minor Jiménez, Ronny Rodríguez, Enio Valenzuela. Se abstiene de votar la Concejal Reina Gloria Cruz ya que indica que no le queda claro.

III. AUDIENCIAS

- a. Se recibe a la señora Jennifer Solano Carmona la cual se presenta para su debida juramentación

CONSIDERANDO:

-Jennifer Solano Carmona Cédula 6 354 313 la cual fue nombrada como miembro de la Junta del centro Educativo Santa Fe en la sesión 22-14

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: “Proceder a la juramentación de la señora Jennifer Solano Carmona Cédula 6 354 313.

Juramenta el presidente municipal de acuerdo a lo que establece el artículo 194 de la constitución política”. ACUERDO UNANIME

- b. Se recibe al señor Lic. Pedro Rosales Valverde. Coordinador Región Pacifico Promoción Recreativa. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y a los miembros del Comité Distrital de Deportes**

PRESIDENTE. Le da la bienvenida y les agradece la presencia en el Concejo

PEDRO: agradece el espacio. Indica que el ICODER se ha propuesto cambiar la filosofía del trabajo y creemos que no nos hemos equivocado. Esta idea nació a raíz de un programa de juegos recreativos nacionales y nos fue muy bien se hizo un programa de inducción y terminamos con una feria regional. Es un programa de transferencias de fondos ya lo hicimos con Parrita, Quepos y otros y este año decidimos transferir a Montes de Oro, Esparza, Puntarenas y Cóbano esta transferencia consiste en 10 millones para juegos recreativos, también para el 2015 tenemos como proyectos para Cóbano 20 millones adquirir máquinas para hacer ejercicios, solo ustedes debe dar un lugar para instalarlas un sitio municipal, también se incluyen en la ayuda el contenido para un instructor que este en el sitio ayudando e instruyendo a los usuarios, el uso de estas maquinas es totalmente gratis , y un tercer proyecto también de 10millones para proyectos propios para escuelas de formación para niños, jóvenes, adultos y veteranos, no es para infraestructura. Estamos convencidos que si se puede hacer. Nada mas este Concejo debe autorizar que estos proyectos vengan a Cobano, ya enviamos los formularios con todos los pasos se los envíe a la Vice Intendente y al Presidente del comité. Nosotros vendríamos a colaborarles para que todo salga bien. El presupuesto tiene que ser aprobado por el Concejo y el Comité Distrital así como la autorización de la firma del Intendente y el comité autoriza la firma del presidente. –Se debe abrir una cuenta bancaria solo para este fin.

Es una oportunidad que muchas comunidades andan buscando

La obligación y la carga es mía pero la colaboración es de ustedes.

MINOR. Tienen el cien por ciento de nuestro apoyo para que esto salga adelante, damos gracias a Dios por salir premiados, nosotros carecemos de mucho, el comité distrital de deportes ha hecho un gran esfuerzo por la recreación pero no alcanza para mucho.

PEDRO. El ICODER puede y quiere llegar pero sin ustedes y el comité distrital de deportes no podemos hacer nada

-Ustedes saben que esta cancha del frente está a nombre del ICODER ya se está gestionando para que pase a nombre de ustedes pero eso es lerdo hay que esperar. Armando nos llamo para que trajéramos nuestro ingeniero y ya un día de estos vinimos con él y a él le pareció y va a ver si meten una partida para reparar la plaza, vamos a tratar de meter un proyecto para repararla lo que incluye aplanarla, hacer los camerinos y arriba de los camerinos una oficina para el comité, la única condición es que no existan candados, que siempre esté disponible al público, existe ese compromiso para el 2015

MINOR. Eso está muy bien porque nosotros queríamos hacer un proyecto de unos pollos con dos vistas a fin de que este frente de la plaza se convierta como en el parque de la comunidad.

PEDRO. Esta es la primera visita oficial al distrito. La cultura de hacer actividad física la vamos a lograr.

ARMANDO: Agradece la visita del Sr. Pedro Rosales y la ayuda ofrecida. Sería bueno nos pongan una fecha para entregar todos los documentos

PEDRO. Son tres semanas

NOEMI. Esas maquinas pueden ir una para cada comunidad

PEDRO. No. Son 45 maquinas que se deben colocar en un espacio municipal, de 40 metro cuadrados donde debe haber un preparador físico que siempre este ahí. Es un gimnasio igual que un privado, solo que este es público. No podemos dividir las maquinas, nosotros nos comprometemos con el proyecto.

PRESIDENTE. Le da las gracias por la visita

SE RETIRAN

CONSIDERANDO:

-Que el Lic. Pedro Rosales Valverde. Coordinador Región Pacífico Promoción Recreativa. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y a los miembros del Comité Distrital de Deportes nos ha visitado e informado que existen tres proyectos para el distrito de Cóbano

-Que el primer proyecto, el cual está para desarrollar en el año 2014 se denomina transferencias de fondos y consiste en la transferencia de diez millones de colones (¢1.000.000,00) para realizar juegos recreativos en el distrito

-El Segundo proyecto, para el año 2015, tiene un valor de veinte millones de colones (¢20.000.000,00) y consiste en adquirir máquinas para hacer ejercicios, las cuales deben ser instaladas en un espacio municipal, a fin de brindar a la comunidad el servicio de una gimnasio público

-El tercer proyecto, también a desarrollar en el año 2015, se denomina de proyectos propios y son diez millones de colones (¢10.000.000,00) para escuelas de formación para niños, jóvenes, adultos y veteranos, no es para infraestructura.

ACUERDO N°2

SE ACUERDA .1." Agradecer la propuesta del ICODER, presentada por el Lic. Pedro Rosales, sobre los tres proyectos a desarrollar en el distrito de Cóbano, en los años 2014 y 2015, los cuales vienen en beneficio de los ciudadanos del distrito

2. Respalda la propuesta del ICODER sobre el proyecto de Transferencias de fondos por un monto de diez millones de colones con 00/100 (¢10.000.000,00) al Comité Distrital de Deportes, modalidad Juegos Recreativos". ACUERDO UNANIME

- a. **Se recibe a los señores Romelia Vargas, Cristian Mendez, Emanuel Castrillo, Frank Villalobos y Jean Carlos Vargas.**

PRESIDENTE: les da la bienvenida y concede la palabra

ROMELIA. Da las gracias por recibirlos ya que hoy no es día de audiencias. Agrega que el asunto que los trae es el estadio municipal, desde que se nombro el comité comunal de deportes no se le ha hecho nada en este momento le cortaron la electricidad y el agua, se robaron los servicios sanitarios, no se corta el césped, en este momento hay varios campeonatos y así no se puede jugar porque la cancha no reúne las condiciones, ya caso viene la segunda que está representando a toda la península y este momento no tienen ni donde entrenar, también viene el mundialito de la virgen y por eso recurrí al comité de deportes comunal porque no puede pasar por encima de ellos, pero me entero de que ahí nadie trabaja, ellos están de acuerdo en que nos permitan administrar el estadio y queremos que ustedes tomen una decisión. En este momento las chapas que se le hacen es porque el profesor William que tiene un equipo las paga de su plata. Como es posible que este pasando ese y el estadio es la única cancha que tiene reglamentación. Hable con Armando y él me dijo que estaba de acuerdo en que se diera en administración a un grupo que quiera trabajar

CRISTIAN. El administrar el estadio no es para el equipo de Cóbano, pero si para que haya un orden

JEAN CARLO. Fui al acueducto a poner la cara pero yo solo no podía, llevar esa administración no es fácil. Yo soy miembro del comité comunal de deportes pero no hemos hecho nada, no nos hemos podido organizar, algunos de los que estamos aquí formamos parte de ese comité.

CONCEJAL NOEMI. Todos están dispuestos a formar el comité.

JEAN CARLOS. Si, Nosotros dos formamos parte del comité, Rosa está de acuerdo solo falta Johan. El comité no trabajamos nos citábamos y no llagábamos. No es un comité es una comisión para trabajar, no para figurar. Aquí falta el Profesor William y Miguel Carmona que son gente que quieren trabajar y dejar claro que no queremos apropiarnos del estadio

CONCEJAL JOSE: Si están aquí es porque les interesa y lo que entiendo es que andan buscando formar una comisión y que el Concejo les apoye

CRISTIAN: ahora hay que empezar de cero

CONCEJAL MINOR. Es vergonzoso que Cóbano esté pasando por esto. Estamos de acuerdo que trabajen como comisión No han pensado en Ulises

JEAN CARLOS. Yo siento que hay que hablarle más fuerte en cuanto a la chapea, con mas compromiso porque hay que regarle para que la haga, el tiene el torito en la casa. La cancha esta bonita porque William pone el combustible para el torito pero a Ulises hay que rogarle

ROMELIA. Si él no puede tal vez algunos de los muchachos pueda chapear

CONCEJAL MINOR. La idea es que el torito no lo maneje hoy uno y mañana otro porque así no dura nada

NOEMI: le han pedido a Ulises que vaya a chapear y no ha querido? porque él aquí dijo que él estaba dispuesto. Ese sitio aquí no es seguro siempre está el portón abierto

JEAN CARLOS. Me referí mal, no es que no ha querido es que el tiene compromisos y a veces no puede. Pienso que un lugar seguro para el torito es la Iglesia

NOEMI. no eso no se puede llevar a la Iglesia. No que lo tenga Ulises y que el muchacho lo pueda usar también

CONCEJAL JOSE: El torito es de la muni y la persona que ustedes designen para usarlo debe negociar con Ulises Mercedes o Momo el uso del mismo. Deben unirse para trabajar

CONCEJAL RONNY: El torito esta donde Ulises por las horas en las que él puede chapear

MINOR. El torito esta aquí guardado en la muni. Si Ulises no puede Emmanuel va donde Mercedes pide la llave y va chapea viene lo guarda y entrega las llaves

CONCEJAL RONNY. La realidad es que el torito estaba donde Ulises no porque aquí no hubiera donde guardarlo ni hubiera seguridad sino por las horas en las que Ulises podía trabajar que ya en ese momento aquí o había nadie a quien pedirlo, esa es la razón.

CONCEJAL GLORIA: Estoy de acuerdo que Ulises y el compañero lo puedan usar pero que se guarde acá porque es el sitio idóneo y más accesible

ROMELIA. Pienso que este grupo puede ir a hablar con Ulises y sé que él va a aceptar de que otro persona por ejemplo Emmanuel puedan usar el torito y este es el mejor sitio para que este.

JEAN CARLOS. Johan no quiso venir, él dijo que renunciaba. Yo le dije que no estábamos trabajando entonces a que vamos a renunciar

FRANK. Cuando nos nombraron en el comité nos tiraron así con deudas, y no recibimos ningún tipo de ayuda del Concejo ni del comité. En que nos pueden ayudar ustedes

CONCEJAL JOSE. El comité distrital es quien les puede ayudar y para despedir al comité comunal es el comité distrital

ROMELIA. Pero que no existe ya tres renunciaron y están aquí

CONCEJAL NOEMI. Mi pregunta es si ese comité no sirve porque los que están aquí y quieren trabajar porque no forman ese comité y no una comisión

ROMELIA. Porque lo que queremos es una comisión a ver como trabajamos

CONCEJAL GLORIA. Ese comité que estaba no era mejor, si no quisieran estar, no decir que no sirven porque todos servimos, mejor poner una cartita de renuncia.

SE RETIRAN

CONSIDERANDO:

-Que la cancha conocida como Estadio esta en total abandono

- Que esta es la única cancha que cuenta con las medidas reglamentarias
- Que existen varios campeonatos en disputa que necesitan de esta cancha
- Que el comité comunal de deportes de Cóbano no ha podido organizarse para realizar adecuadamente sus funciones
- Que se han presentado un grupo de vecinos a fin de solicitar se les permita formar una comisión para administrar por un tiempo la cancha denominada estadio
- Que al señor Ulises Porras, encargado del Torito, por sus múltiples ocupaciones en algunas ocasiones se le hace muy difícil brindar el servicio de chapea de las canchas

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: 1."Formar una comisión que administre y de mantenimiento por un tiempo indefinido a la cancha de futbol denominada El Estadio.

2. Nombrar en dicha comisión a las siguientes personas:

-Romelia Vargas Hernández	cédula 6 0156 0164
-Jean Carlos Vargas Sequeira	cédula 6 0350 0892
-Cristian Gerardo Sequeira Mendez	cédula 6 0267 0305
-Emmanuel Castrillo Mena	Cédula 6 0380 0959
-William Zúñiga	Cedula
-Frank Wilmer Villalobos Díaz	cédula 6 0354 0488
-Miguel Antonio Carmona Mendez	Cédula 6 0319 0199
-Karla Vanessa Vargas Segura	Cedula 6 0384 0230

3. Solicitarles presenten a este Concejo un informe trimestral escrito de lo actuado, ante el cual el Concejo valorara la permanencia o no de la comisión o pate de la misma.

4. Autorizar al Sr. Emmanuel Castrillo Mena para que junto con el Sr. Ulises Porras sean las dos personas que puedan utilizar el torito propiedad de este Concejo. Deben ponerse de acuerdo los señores indicados y cuando lo requieran solicitar las llaves en la Vice Intendencia y dejar el torito en la municipalidad cuando terminen sus labores". ACUERDO UNANIME

IV. CORRESPONDENCIA

- a. **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Centro de Operaciones de Emergencia. ASUNTO.** Efectos por la disminución de las precipitaciones en el Pacífico Norte y Pacífico Central, consecuencia del efecto del fenómeno del Niño.

MINOR: Esperemos que esta situación cambie

GLORIA: Sucede que en los periódicos se ve la alarma y nunca se ha visto que se tenga que regar una milpa con una manguera. De ahí la necesidad, y he sido yo la majadera, de una reunión para buscar una protección para los cerros. El MINAET debe buscar políticas de cambio. Es increíble que en el centro de Cobano se queme y nos hacemos e la visa gorda porque son terratenientes y cómo es posible que aquí también nosotros nos hagamos de la vista gorda, vamos a llegar a aquel tiempo en que en Guanacaste se murió un montón de reses. El señor del MINAET dice que si él pone una denuncia el que sale denunciado es él.

MINOR. Es alarmante esta situación de sequia

NOEMI. Si es alarmante no se permitirían construcciones donde se corten árboles. Las personas que están desempeñando una labor deben hacer bien las cosas, debemos querer mas el país donde vivimos.

GLORIA. En Tambor para hacer unas calles primero quemaron

- b. **Richard Sommer. ASUNTO.** Solicita continuar con el procedimiento administrativo del órgano director y copias certificadas de actas. Indicar al Sr. Sommer que se han presentado algunos inconvenientes por lo que aun no se ha podido continuar con el procedimiento, se le notificara apenas se de continuidad al mismo, y las copias de las actas la secretaria se la entregara.

- c. **Lic. Walter Moya. Órgano Director. ASUNTO.** Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo de la sesión extraordinaria N° 17-14, artículo II, inciso a, celebrada el día 14 de Julio del 2014.

PETITORIAS. –Revocar por motivo de ilegalidad el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria N° 17-14, artículo II, inciso a y aceptar la sesión del addendum del contrato firmado entre las partes el 5 de

febrero del 2014 al profesional en derecho, licenciado Randy José Araya Vallejos. -Acordar el nombramiento del Lic. Araya Vallejos como órgano director del procedimiento administrativo ordinario N° ODP AO-04-2013 señalando expresamente que como Gerente Instructor de dicho procedimiento tendrá a cargo la imputación de los cargos, la dirección de la audiencia de comparecencia y la emisión de un informe con recomendaciones para que el órgano decisor emita el acto final. -Solicitar a la Intendencia que como respaldo del addendum del contrato del 5 de febrero del 2014 formalice con el Lic Randy José Araya un contrato adicional en el que se contemplen los términos en que se debe cumplir lo siguiente: a) El nuevo traslado de cargos a las partes objeto de investigación. b) convocatoria a la comparecencia oral y privada. c) La citación a cualquiera de las partes y testigos que se considere pertinentes, para que declaren. d) Lo relativo a la dirección y control de la comparecencia. e) Sobre el levantamiento del acta de la comparecencia oral. F) plazo de entrega de la resolución para efectos de que el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano tome el acto final y g) forma de pago de lo pactado en dicho addendum y otros aspectos que las partes consideren pertinentes.

Solicitar a la Intendencia Municipal como requisito previo para la formalización del contrato adicional con el Lic. Araya Vallejos que cumpla con lo establecido en la cláusula tercera del contrato formalizado el 5 de febrero del 2014 y se cancele al Lic Walter Moya la factura N° 005 del 8 de abril del 2014 por un monto de ¢750.000,00.

MINOR. Esto es un recurso que debe contestar un profesional en Derecho SE CONOCE Y DA PASE A LA LIC. MARIANELA MOLINA PARA QUE NOS ENVIE SU RESPECTIVO CRITERIO Y RECOMENDACIÓN

NOEMI- Antes de la Licenciada ahí vienen punto a punto lo que tiene que hacer el Concejo

El presidente finaliza la sesión al ser las veintiuna horas con quince minutos.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutiérrez
PRESIDENTE

*****U.L.*****